

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadiana**  
**Ciudad Real**

Núm. 3.103/2012

**Información pública sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas**  
**OBMA. 58/11**

Solicitante: D. José Antonio Luna Caballero, con N.I.F.: 75695081-B, y domicilio en C/ San José, nº 4. 14280 Belalcázar (Córdoba).

Solicitud: Solicitud de Autorización Administrativa para la realización de actuaciones complementarias perteneciente a la explotación ganadera de vacuno de leche de la Explotación, paraje "Pagos del Calderón", situada en la zona de policía, margen izquierda, del Arroyo de la Dehesa, en t.m. de Belalcázar (Córdoba).

Descripción: Actuaciones complementarias en la explotación del Sr. Luna Caballero, que consisten en:

- Construcción de una fosa de aguas residuales con dimensiones en planta (7,50 x 6,50) metros y una profundidad de 3,20 metros y resguardo de 0,5 metros, situada a una distancia del borde del Arroyo de la Dehesa, margen izquierda, de 22,50 metros.

La explotación cuenta actualmente con 120 vacas de ordeño, más 30 vacas secas y 60 novillas.

El estercolero quedará situado fuera de la zona de policía del Arroyo de la Dehesa

Terrenos afectados: Finca "Pagos del Calderón". Parcelas 46, 47, 48, 49 y 50 del polígono 56 en t.m. de Belalcázar (Córdoba). Coordenadas UTM referidas al Huso 30 (Datum ETRS 89) de la fosa de aguas residuales: X = 309.468; Y = 4.271.120.

En el Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) y en las Oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana (Carretera de Porzuna, 6 - Ciudad Real) se admitirán reclamaciones durante veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de quienes puedan considerarse perjudicados con la actuación de que se trata.

El expediente y/o documentación técnica estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, a 19 de abril de 2012.- El Comisario de Aguas, Fdo. Samuel Moraleda Ludeña.